

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA HANSELYGRETEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2014, a las diez horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en Jorge Juan N32-62 y Mariana de Jesús, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **HANSELYGRETEL CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

Martha Victoria Bueno Serrano, por sus propios derechos y en representación de 20.660 Participaciones del valor de un dólar cada una.
María Soledad Bueno Serrano, por sus propios derechos y en representación de 20.680 Participaciones del valor de un dólar cada una.
Marcelo Antonio Bueno Serrano, por sus propios derechos y en representación de 20.660 Participaciones del valor de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor Marcelo Antonio Bueno Serrano en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria María Soledad Bueno Serrano.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente toma la palabra y expresa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013.
4. Autorizar el ajuste del valor en libros del Inmueble propiedad de la compañía, en base al avalúo efectuado por la compañía Solucvaluac Cia. Ltda.
5. Autorizar la contratación de auditoría externa.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, el Presidente solicita a la Gerente que exponga en resumen su informe cuyo texto original es anexado a la presente acta. A continuación la Gerente al respecto procede a repartir a cada socio su informe de actividades correspondiente al año 2013.

Luego de haber analizado el mencionado informe, éste es aprobado unánimemente por los socios, tomando en cuenta que la administradora María Soledad Bueno Serrano, como emisora del informe antedicho, se abstiene de su derecho a voto y la aprobación se da por parte de los socios que conforman el resto del capital social. Los socios solicitan a la Secretaria que anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Una vez aprobado el primer punto del orden del día, los socios proceden a resolver el segundo punto del orden del día para lo cual el Presidente, mediante secretaría, expone a los socios el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2013.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base al informe antedicho, luego de revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, estos se aprueban solicitando que se realice un análisis detallado de los principales rubros generados en este ejercicio.

Una vez finalizado el segundo punto con la aprobación de los estados financieros, se procede a resolver el tercer punto sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013, cuyo resultado es el siguiente:

Ejercicio Económico 2013	
Utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores	USD 90,274,92
Menos 15% Participación Trabajadores	USD (13,541,24)
Menos 22% Impuesto a la Renta	USD (27,284,73)
Utilidad a Distribuirse	USD 49,448,95

Acogiendo la recomendación incluidas en el informe de Gerencia General, se aprueba constituir la reserva legal sobre la utilidad no distribuida de los ejercicios 2012 y 2013, y que siendo lo siguiente:

Ejercicio Económico 2012	
Utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores	USD 27,390,52
Menos 15% Participación Trabajadores	USD (4,108,58)
Menos 23% Impuesto a la Renta	USD (9,018,64)
Utilidad No Distribuirse	USD 14,263,30
Reserva Legal 5%	USD 713,17

Ejercicio Económico 2013	
Utilidad antes de impuestos y participación de trabajadores	USD 90,274,92
Menos 15% Participación Trabajadores	USD (13,541,24)
Menos 22% Impuesto a la Renta	USD (27,284,73)
Utilidad a Distribuirse	USD 49,448,95
Reserva Legal 5%	USD 2,472,45
Utilidad Acumulada a Distribuir	USD 46,976,50

Así como también, se aprueba que el saldo de la Utilidad generada en el Ejercicio Económico 2013 no sea distribuida en el presente ejercicio.

Una vez aprobado el tercer punto, se procede a revisar el cuarto punto sobre la autorización del ajuste en libros del valor actual del Inmueble propiedad de la compañía.

Luogo de revisar detenidamente el movimiento efectuado en libros, los socios aprueban el ajuste basado en el avalúo efectuado por la Compañía Solucvaluac Cia. Ltda. a la vez autorizan efectuar un nuevo avalúo para el siguiente ejercicio a realizarse con la misma empresa.

Finalizado y aprobado el cuarto punto, se procede a revisar el quinto punto para aprobar la contratación de auditoría externa.

Se aprueba que la auditoría para el ejercicio 2014 sea contratada con la compañía PHAROS AUDITORES EXTERNOS CIA.LTDA. debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, mediante registro No. SC-RNAE-703.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los Socios. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

Martína Victoria Bueno
 Martína Victoria Bueno Serrano
SOCIA
Marcelo Antonio Bueno Serrano
PRESIDENTE

Maria Soledad Busto
 Maria Soledad Busto Serrano
SOCIA - SECRETARIA